

En **STARNALIZA** estamos comprometidos con la construcción de espacios seguros y ambientes inclusivos que conduzcan hacia una cultura de confianza entre todos los miembros de nuestra organización, es por ello que desde la Dirección de la compañía se ha establecido la política de igualdad, diversidad e inclusión de **STARNALIZA**.

El objetivo de esta política es crear un ambiente favorable que fomente y promueva la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la diversidad y la inclusión de los colaboradores de las empresas que componen **STARNALIZA**, respaldando un enfoque de gestión de personas comprometido con la excelencia y el bienestar, todo de acuerdo con la legislación actual.

La igualdad es para nosotros un pilar fundamental ya que favorece la promoción de la progresión personal y profesional.

La diversidad abarca todas las características que hacen a las personas únicas, incluidas aquellas que son visibles y no visibles, y representa la riqueza que cada individuo aporta.

La inclusión implica valorar las diferencias entre las personas y crear oportunidades para que todos puedan alcanzar su máximo potencial, mediante una estrategia consciente que se enfoca en desarrollar estructuras, sistemas, procesos y una cultura que promuevan el respeto hacia las particularidades de cada individuo dentro de un entorno laboral.

Esta Política es de aplicación en todas las sociedades que forman parte de **STARNALIZA HOLDING**.

Para ello todas ellas asumen y promueven los siguientes principios básicos de actuación:

Respecto a la igualdad de género:

- Identificar y corregir las desigualdades existentes en la organización, tanto en términos de acceso al empleo, como de promoción profesional.
- Fomentar una cultura de igualdad en la organización, sensibilizando al personal y a través de las diferentes campañas informativas.
- Garantizar la igualdad salarial entre mujeres y hombres, asegurándose de que no exista ninguna brecha salarial injustificada.
- Promover la conciliación de la vida personal, laboral y familiar, mediante la adopción de medidas que amplíen o extiendan permisos retribuidos en materia de conciliación.
- Fomentar la presencia equilibrada de mujeres y hombres en todos los niveles de la organización, combatiendo particularmente la segregación ocupacional característica de la empresa.
- Identificar y combatir cualquier forma de acoso o violencia de género en el entorno laboral.
- Promover la igualdad de trato y oportunidades en el acceso a la formación y desarrollo profesional.
- Fomentar el uso de un lenguaje inclusivo y no sexista en la comunicación interna y externa de la organización.
- Contribuir a la protección de las víctimas de violencia de género en el entorno laboral.

Respecto a la diversidad:

- Garantizar la no discriminación entre los colaboradores, así como mostrar un posicionamiento contrario a cualquier conducta o práctica asociada a prejuicios por razón de etnia, color de piel, estado civil, religión, nacionalidad, edad, condición social o de salud, discapacidad, orientación sexual, expresión o identidad de género o cualquier otra condición o característica de una persona que no guarde relación con los requisitos para desempeñar su trabajo.
- Valorar la convivencia de diferentes generaciones como una oportunidad constante de crecimiento, debido a sus habilidades y perspectivas variadas.
- Establecer acciones específicas para fomentar la inclusión de los colectivos con menor facilidad de acceso al mercado laboral así como garantizar que los procesos de selección y contratación se desarrollarán sobre criterios neutros y objetivos de mérito y capacidad.
- Mantener un entorno de trabajo libre de violencia laboral, intimidación y acoso en todas sus manifestaciones, incluyendo el acoso sexual y el basado en el género, garantizando la implementación de canales de denuncia rápidos y efectivos, así como la atención adecuada a las posibles víctimas.
- Promover políticas de sensibilización entre los profesionales de las empresas del Grupo, especialmente entre aquellos con responsabilidades directivas, para que reconozcan e impulsen la contribución que la diversidad brinda a **STARNALIZA** como organización.